

1 N U M E R O : 511/83.- CESION DE PARTICIPACIONES

2 QUE OTORGA EL SEÑOR EUGEN

3 ROTTER ENTINGER A FAVOR DEL

4 LICENCIADO GALO MARTINEZ

5 LEISKER.

6 CUANTIA: INDETERMINADA

7 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del

8 Guayas, República del Ecuador, hoy día Viernes trein-

9 ta de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres, ante mí,

10 ABOGADO NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, NOTARIO TITU-

11 LAR DECIMO SEPTIMO DEL CANTON, comparecen: por una

12 parte, el señor EUGEN ROTTER ENTINGER, quien declara

13 ser de nacionalidad Austriaca, entendido en el Idioma

14 Castellano, casado, ejecutivo, mayor de edad, domici-

15 liado en esta ciudad, por sus propios derechos; y,

16 por ótra, el Licenciado GALO MARTINEZ LEISKER, quien

17 declara ser ecuatoriano, c a s a d o, Ejecutivo ,-

18 mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, por sus pro-

19 pios derechos; capaces para obligarse y contratar

20 a quienes de conocer doy fe. Bien instruídos en el

21 objeto y resultados de esta escritura de cesión de

22 participaciones, a la que proceden de una manera lí-

23 bre y voluntaria, para su otorgamiento me presentan la

24 minuta del tenor siguiente:-----

25 S E Ñ O R N O T A R I O .- Autorice usted en el

26 Registro de su cargo, una Escritura en la que cons-

27 te la transferencia de participaciones sociales

28 de la Compañía de Responsabilidad Limitada "Compucolor

EDIFICIO PLAZA 4to. piso

Baquerizo Moreno No. 1119 y 9 de Octubre.

NOTARIA  
DECIMA-SEPTIMA

ABOGADO  
N. G. CAÑARTE A.  
NOTARIO

1 C.Ltda"contenida en las cláusulas siguientes:-----

2 P R I M E R A : OTORGANTES .- Comparecen al otorgamien-  
3 to, y suscripción del presente instrumento, por una  
4 parte el señor Eugen Rotter Entinger, de nacionali-  
5 dad Austriaca, por sus propios derechos, en calidad de  
6 cedente; y, por otra parte, el señor Licenciado Galo  
7 Martínez Leisker, de nacionalidad ecuatoriana, por sus  
8 propios derechos, en calidad de cesionario.-----

9 S E G U N D A : ANTECEDENTES .- A) Por escritura pú-  
10 blica otorgada en esta ciudad de Guayaquil, ante  
11 el Notario Abogado Francisco Durán Hidalgo, con fe-  
12 cha Octubre cuatro de mil novecientos ochenta y dos,  
13 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón en Ma-  
14 yo diez de mil novecientos ochentay tres, se constitu-  
15 yó la compañía de Responsabilidad Limitada "Compuco-  
16 lor C.Ltda."; B) Que la Junta General Extraordinaria  
17 de Socios celebrada el veintidos de Noviembre de mil  
18 novecientos ochenta y tres, con la concurrencia  
19 de la totalidad del capital social dió su consenti-  
20 miento en forma unánime y como tal autorizó la  
21 cesión y transferencia de las cuarenta y ocho par-  
22 ticipaciones iguales e indivisibles de un mil sucres  
23 cada una que tiene en el capital social de "Compu-  
24 color C.Ltda." el socio Eugen Rotter Entinger, a  
25 favor del Licenciado Galo Martínez Leisker.-----

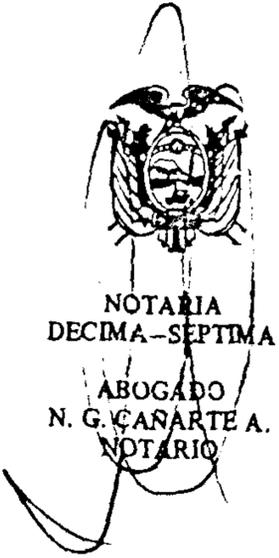
26 T E R C E R A : CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIO-  
27 NES .- Con los antecedentes expuestos y en virtud del  
28 consentimiento otorgado por todos los socios presen-

C E R T I F I C A C I O N

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía de Responsabilidad Limitada "COMPUCOLOR C.LTDA.", y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 115 de la vigente Ley de Compañías, expresamente CERTIFICO: - Que la Junta General Extraordinaria de Socios de la antes citada Compañía, celebrada el día veintidos de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres, con la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado, dió su consentimiento unánime y como tal autorizó la cesión y transferencia de las cuarenta y ocho (48) participaciones sociales, iguales e indivisibles, de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una, del capital social de "COMPUCOLOR C.LTDA.", que poseía como propietario el señor EUGEN ROTTER ENTINGER, de nacionalidad austriaca, a favor del señor LCDO.GALO MARTINEZ LEISKER, de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1.983

Lcdo.Galo Martinez Leisker  
Gerente



1 tes que representaban la totalidad del capital social  
2 suscrito y pagado de "Compucolor C.Ltda.", en la Jun-  
3 ta General Extraordinaria de Socios celebrada el  
4 veintidos de Noviembre de mil novecientos ochenta  
5 y tres, para que se efectúe la cesión y trans-  
6 ferencia de las participaciones sociales del socio  
7 Eugen Rotter Entinger, éste por sus propios dere-  
8 chos y en virtud de dicho consentimiento cede  
9 y traspasa por este instrumento, a favor del señor  
10 Licenciado Galo Martínez Leisker, las cuarenta y  
11 ocho participaciones sociales iguales e indivisi-  
12 bles de un mil sucres cada una que tiene en el  
13 capital social de Compucolor C.Ltda., como socio fun-  
14 dador de dicha Compañía.-----  
15 C U A R T A: DECLARACIONES .- El cedente y el ce-  
16 sionario declaran expresamente que la transferen-  
17 cia de las participaciones sociales se ha hecho  
18 por un valor igual- al que representan dichas par-  
19 ticipaciones, quedando conformes y satisfechos  
20 con dicho precio y con todo lo establecido en este  
21 contrato, y exponen voluntariamente no tener re-  
22 clamación alguna que hacer, actual ni futura en  
23 relación con esta cesión de participaciones.---  
24 Agregue usted señor Notario las demás cláusulas  
25 de estilo para la perfecta validez y perfecciona-  
26 miento de esta escritura.-----  
27 Esta minuta está firmada por el Abogado Carlos Eduar-  
28 do Pino Aguirre, con matrícula profesional del Cole-



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28

FICO: que con fecha de hoy, se tomó nota de la cesión de participaciones que contiene esta escritura a foja 5.588 del Registro Mercantil, Libro de Industriales, de mil novecientos ochenta i tres, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veintisiete de Enero de mil novecientos ochenta i cuatro.- El Registrador Mercantil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



*[Handwritten signature]*